República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN PABLO GIRALDO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO º **70001221400020261027401** INSTAURADA CARMEN CECILIA HERNÁNDEZ GARCÍA, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN LEGAL Y COMO AGENTE RADICACIÓN OFICIOSA DE LA MENOR MARÍA ÁNGELA BURGOS PÉREZ CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL (DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - GRUPO PENSIONES),, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO EN EL PROCESO 70001-31-10-002-2026-00098-00 Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM